



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

BASES

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-JICOSUR-013-2019**

CONVOCA

A los interesados en participar en la presente Licitación Pública Local no. LPL-JICOSUR-013-2019 para la adquisición de varios insumos y servicios. Licitación que se desarrolla de acuerdo con lo establecido por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La JICOSUR es un organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI) integrado por los Ayuntamientos Municipales de La Huerta, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán y Tomatlán, todos en el Estado de Jalisco.

Todos aquellos licitantes que participen en la presente convocatoria lo harán de acuerdo con las bases que más adelante se detallaran, razón por la cual se les recomienda:

LEER EN SU TOTALIDAD LA PRESENTE CONVOCATORIA ANTES DE PRESENTAR SU PROPUESTA, YA QUE, EN CASO DE NO REUNIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y DOCUMENTACIÓN COMPLETA, SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN.

DATOS GENERALES

CONVOCANTE	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
COMITÉ	Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR
PADRÓN	Registro y expediente oficial, en el cual están dados de alta los proveedores de la JICOSUR
LEY	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

CALENDARIO

Tipo de Licitación	Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
Número de Licitación	LPL-JICOSUR-013-2019
Idioma	Español
Ejercicio Fiscal	2019
Fecha de Publicación	15/11/2019
Solicitud de aclaraciones	El licitante podrá realizar las preguntas que considere necesarias a la Unidad CONVOCANTE hasta las 14:00 horas del día 24 de noviembre 2019, tal como se indica en el punto 3 de las Bases. Las respuestas a las preguntas realizadas,
	Serán contestadas, en la fecha y hora que se enuncia en el siguiente punto.
Junta de aclaraciones	25 de noviembre 2019 a las 15 horas.
Presentación y apertura de proposiciones.	28 de noviembre 2019 a las 11:00 horas. En sala de juntas de la JICOSUR.
Adjudicación del fallo	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la Presentación y apertura de proposiciones.
Firma de contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la Notificación de ganador del fallo.

1. ANTECEDENTES

El presupuesto asignado será a través de la afirma y ejecución del convenio de colaboración, entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco (SEPAF) y la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur. Para llevar a cabo el “Programa de Trabajo para los sitios Ramsar Costeros 2019”

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN.

Esta licitación está dividida en cuatro (4) partidas. Siendo las siguientes:

1. Elaboración de letreros (señalética) para la colocación en los diferentes sitios Ramsar, Estero El Chorro 6 letreros; Laguna de Chalacatepec 5 letreros; Sistema Estuarino Lagunar Agua Dulce El Ermitaño 7 letreros y Laguna Xola Paraman 3 letreros. Total 21 letreros.
2. Construcción de un Módulos de 3 contenedores para la basura a base de madera.
3. Contratación de un servicio para el diseño y la impresión de 21 Letreros tipo Banner.
4. Construcción de 1 módulo de baños secos con material de la región en la zona del campamento Tortuguero.

La descripción de la contratación, así como los requisitos y condiciones de entrega, se detallan en el Anexo 1, por lo que los licitantes, en su proposición, deberán respetar la totalidad de las especificaciones y características de los bienes que están cotizando, esto implica establecer en forma concreta lo solicitado para la adquisición de los bienes.

3. JUNTA DE ACLARACIÓN.

Los participantes que tengan alguna duda respecto a la presente licitación deberán enviar sus preguntas o solicitudes de aclaraciones en el formato libre (Anexo no. 2) al correo electrónico administracion@jicosur.org.mx a más tardar el día 24 de noviembre 2019 a las 14:00 horas, el escrito deberá ir dirigido al **COMITÉ** y deberá contener por lo menos:

- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado.
- Nombre del representante legal, en caso de contar con él.
- De no estar registrado en el Padrón de Proveedores de la JICOSUR, manifestación bajo protesta de decir verdad en la que el interesado se comprometa a inscribirse en el **PADRÓN** de la JICOSUR en caso de resultar adjudicado.
- Manifestación expresa de su interés en participar en el procedimiento de licitación correspondiente.
- Cuestionamientos correspondientes debidamente enumerados.

Los cuestionamientos correspondientes deberán formularse respecto de la convocatoria y sus anexos, por lo que la **CONVOCANTE** no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

El no enviar sus preguntas al correo electrónico anteriormente citado, antes de la fecha establecida, implicará que no sean consideradas en la junta de aclaraciones, la cual se llevará a cabo el día 25 de noviembre del presente año a las 15 Horas en el domicilio de la **CONVOCANTE**, ubicado en la calle: Alfredo Bonfil #9, colonia Plan de Ayala, en La Huerta, Jalisco. CP 48850.

Los participantes podrán obtener el Acta de Aclaraciones en la página electrónica www.jicosur.org.mx, a partir del día 25 de noviembre de 2019 a las 17:00 horas, o en el domicilio de la **CONVOCANTE**,

mencionado en el párrafo anterior.

Por ningún motivo en esta Junta aclaratoria, se podrá solicitar por parte de los participantes, cualquier modificación a las características, especificaciones, descripciones o de cualquier otro tipo, a lo contenido en las presentes bases.

4. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LOS PARTICIPANTES.

Para cubrir este requisito, el licitante deberá presentar el Anexo No. 3, el cual se incluirá en el sobre de su proposición, los documentos probatorios del anexo serán necesarios para la elaboración del contrato en caso de resultar adjudicado y para su inscripción en el **PADRÓN** de la JICOSUR, en caso de no estar inscrito. Dicha documentación se presentará en copia simple y es la siguiente:

Personas Físicas:

- Identificación oficial con fotografía, pudiendo ser la credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), antes Instituto Federal Electoral (IFE) y/o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER).
- Clave única de registro de población (CURP).
- Constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Comprobante de domicilio.
-

Personas Morales:

- Acta Constitutiva de la persona moral.
- Constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Comprobante de domicilio fiscal.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal, pudiendo ser la credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), antes Instituto Federal Electoral (IFE) y/o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), del representante legal
- Clave única de registro de población (CURP), del representante legal.
- Poder vigente y/o acta donde se le otorgó la representación legal al representante.

5. DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Los participantes podrán ingresar su proposición a más tardar el día 27 de noviembre 2019 a las 12:30 horas, deben asegurarse de entregar su documentación completa dirigida al Ing. Marduck Cruz Bustamante director de la JICOSUR, por cualquiera de los siguientes medios:

- 1) Vía electrónica: director@jicosur.org.mx y administracion@jicosur.org.mx.
- 2) Paquetería o correo postal con atención al Lic. Adrián Guadalupe Ramírez Barrios, Coordinador Administrativo. Dirección ubicada en la calle: Alfredo Bonfil #9. Colonia Plan de Ayala en La Huerta Jalisco. CP 48850.
- 3) Entregando personalmente la documentación requerida en sobre cerrado y rubricado, en la oficina de la Dirección de la JICOSUR en el domicilio citado en el punto anterior.

O bien el día en que se lleve a cabo la presentación y apertura de proposiciones, siempre y cuando se ingrese antes del inicio de la presentación y apertura de proposiciones.

Para la entrega de documentos en físico o correo postal, como ya se mencionó, deberá ser en sobre cerrado, que contengan la proposición técnica y económica, así como su documentación requerida, identificados con el nombre de la persona física o jurídica. En el caso de la entrega de documentos vía electrónica, deberá ser en archivo electrónico identificado con el número de licitación y en la que participa y provenir del correo electrónico del licitante.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten escrito en que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

De presentarse solo una propuesta la presente licitación será declarada desierta, devolviendo al único licitante el sobre que contenga las propuestas sin ser aperturado dicho sobre, dejándose asentado en acta de la apertura de proposiciones.

Una vez recibidas las proposiciones presentadas, se procederá a su apertura y será emitida un Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de las propuestas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

No será motivo de descalificación el que un participante no asista o se ausente del evento, siempre y cuando hubiese presentado su proposición. Una vez iniciado el acto de apertura de proposiciones, no podrán ser modificadas ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, ni se recibirán participantes ni documentación alguna.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA PROPOSICIÓN

Toda la documentación deberá presentarse en idioma español.

El sobre o archivo electrónico, deberá contener los siguientes documentos indispensables:

1. Escrito de sostenimiento de su proposición de acuerdo con el Anexo 2 de la presente convocatoria.

a) La descripción de los insumos y/o servicios cotizados deberá coincidir con lo requerido adicionándole, precio unitario e importe total, desglosando el impuesto al valor agregado (IVA). Así mismo se podrá incorporar información adicional que considere pertinente para su evaluación **no se aceptarán proposiciones distintas a lo solicitado.**

b) Indicar la fecha de elaboración de la cotización.

c) Vigencia de su cotización: mínimo 30 días.

2. Formato de Acreditación del licitante Anexo no. 3 y sus anexos.

3. Escrito abierto en el que el firmante de la proposición manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

4. Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la **LEY** (Anexo 4).

5. Escrito abierto con la declaración de integridad y no colusión, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que el personal de la **JICOSUR**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios (Anexo 5).

7. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación quedando a cargo del área requirente la evaluación de los requisitos que se soliciten y de los aspectos técnicos del bien o servicios licitados.

Se adjudicará a quien presente el precio más bajo y/o ofrezca en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos las mejores condiciones de calidad, servicio, tiempo de entrega, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, tomando además los criterios de preferencia, establecidos en el artículo 49 de la **LEY**.

El que una proposición resulte solvente o presente precio más bajo, no querrá decir que deberá adjudicarse al participante que la propone. En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

8. CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

Será motivo de desechamiento de una propuesta:

- Estar en alguno de los casos previstos en el artículo 52 de la **LEY**.
- Cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquiera requisito de la convocatoria;
- Cuando no cumpla los requisitos señalados en la convocatoria;
- Cuando no se presenten propuestas solventes, se declarará desierta la licitación;
- Cuando se presente más de una proposición para el mismo bien, por un mismo participante.
- Aquéllos que presenten datos o documentos falsos.
- Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables o causen un daño o perjuicio a la **CONVOCANTE**.
- Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la **CONVOCANTE**.

9.- FALLO

La **CONVOCANTE** emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de proposiciones. El acta de fallo estará disponible en el domicilio de la **CONVOCANTE** y en la página: www.jicosur.org.mx

10.- INFORMACIÓN ADICIONAL

- a) La contratación abarcará únicamente el ejercicio fiscal 2019.
- b) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de dos proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente. En caso de que no se presente el mínimo de proposiciones se declarará desierta la licitación.
- c) Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el **COMITÉ** conforme a las disposiciones aplicables. En tal caso, sus deliberaciones serán definitivas e inatacables.

d) En caso de que se requiera pago previo a la entrega de los productos, el pago no será mayor del 50% del monto total de la compra.

**COMITÉ DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES DE LA
JICOSUR. LA HUERTA JALISCO A 15 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2019**

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-JICOSUR-013-2019
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

PARTIDA 1

Elaboración de letreros (señalética) para la colocación en los diferentes sitios Ramsar:

1. Estero El Chorro 6 letreros.
2. Laguna de Chalacatepec 5 letreros.
3. Sistema Estuarino Lagunar Agua Dulce El Ermitaño 7 letreros.
4. Laguna Xola Paraman 3 letreros. Total 21 letreros.

Construcción de 21 marcos reforzados para la colocación de letreros, con una base de madera con 2 postes de 11 cm², de 2.70 metros de altura, para enterrar 70 cm, después de esto a la altura de 1.0 metro del suelo se dejará un marco para colocar un banner de 1.10 m metro cuadrados.

Dos postes de 2.70 metros de altura

Base para colocar el banner de 1.10 de ancho, con ranura interior para su colocación.

Únicamente se contempla la elaboración de los letreros y la colocación del banner, el transporte e instalación se realizará por parte del licitante.

PARTIDA 2

Contratación de un servicio para la fabricación de un Basurero Triple Sin Techo, el cual es un módulo de tres contenedores a base de madera curada, 4 postes de 1.70 metros, 3 contenedores a base de tabla de madera de .60 m de diámetro por .90 m de altura, mismos que serán sujetos a los postes.

Construcción de los contenedores.

4 soportes en madera tipo varetas o rollizo.

- Altura total: 1.70 mts de los soportes.

Dimensiones del contenedor: A base de tablas de madera curada, para mayor durabilidad.

- Diámetro: 0.60 mts.
- Altura: 0.90 mts.

Se requiere enterrar 60 cm para anclar los postes con los contenedores.

Únicamente será la elaboración de los letreros y la colocación del banner, el transporte e instalación se realizará por parte del licitante.



Se anexa ejemplo.



PARTIDA 3

Contratación de un servicio para el diseño y la impresión de 21 Letreros tipo Banner de material resistente a la intemperie, de 1 metro cuadrado con información de los sitios Ramsar, ubicación del sitio, protección y cuidado, dicha información será generada por el contratante y el diseño será elaborado por el licitador.


Ejemplo del diseño.



Sitio Ramsar Sistema Lagunar Estuarino Agua Dulce- Ermitaño

Humedal de Importancia Internacional, Sitio
Nº 1825 “fecha de designación 02 de febrero
del 2008”.

Se ubica entre el Ejido Cruz de Loreto y el Portezuelo, Municipios de Tomatlán, Jal. Compuesto por dos cuerpos de agua interconectados con el objetivo de fortalecer la actividad pesquera, la cual se sustenta en 17 especies de interés comercial. Tiene una extensión de 1,281.44 hectáreas de las cuales 121 hectáreas son de manglar.





--- Carretera Federal 200
..... Brechas
■ Sistema laguna Estuarino Agua Dulce - El Ermitaño
■ Tomatlán

0 1.75 3.5 km

PARTIDA 4

Contratación de un servicio para la construcción de una sección de 2 baños (6.0x5.60 m x 2 m de altura mínima) y un pasillo de 1.5 m en el contorno. así como el acondicionamiento de un corral de composteo con madera y agrotileno (3m x 3m) y ramada de maniobras (4m x 4m).

Ubicación del sitio de trabajo: La construcción deberá realizarse en las coordenadas UTM 13Q 461118.67 m E, 2193565.96 m N

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
Supresión de componentes hidráulico y de drenaje de 2 wc's, una llave surtidora exterior y 2 lavabos y remoción de muebles	Pza.	1
Desmontaje de la construcción vieja con medidas aproximadas de 5.5m x 4.5m en planta y desalojo de los materiales	Pza.	1
Limpieza del área	Pza.	1
Suministro de columnas de madera de 20 cm de diámetro, tratamiento de sección inferior con recubrimiento asfáltico y su colocación como estructura de palapa	M	24
Suministro y colocación de soleras de madera de 15 cm de diámetro para palapa	M	20
Construcción de techo rústico a base de estructura rolliza de madera tejido con hoja de palma corozo o cocotero	M2	42
Construcción con materiales y técnicas de la región (estructura de madera rolliza y recubrimiento con barro mejorado), de un conjunto de 2 cubículos para wc y lavabo (3.00 x 2.80m/ 2m altura mínima de muros)	M2	41.55
Construcción de piso elevado de madera (0.80-1m) y recubrimiento con materiales antiderrapantes en el interior del baño	M2	2.7
Sellado del interior de las cámaras con recubrimiento asfáltico	M2	8.0
Suministro e instalación de 2 puertas rústicas de madera (2.0m x 0.70m)	Pza.	2
Suministro e instalación de 4 puertas rústicas de madera para las cámaras de disposición de sólidos (0.65m x 0.80m)	Pza.	4
Suministro e instalación de sanitario inodoro de cerámica del tipo <i>baño seco</i> o <i>baño ecológico</i> , incluyendo los componentes del sistema (manguera derivadora de orina y tubo ventilador galvanizado).	Pza.	2
Suministro y colocación de contenedores portátiles para captación de excretas	Pza.	4
Suministro e instalación de lavabo artesanal con sus accesorios y componentes de los sistemas de alimentación y drenaje	Pza.	2

Acondicionamiento del corral de composteo con madera y agrotileño (3m x 3m) y ramada de maniobras (4m x 4m)	Pza.	1
---	------	---

Para realizar la construcción es necesario la supresión de sistemas y componentes hidráulicos y de drenaje, en 2 wc's, una llave surtidora exterior y 2 lavabos, la remoción de la construcción, vieja y desalojo de los materiales, eliminación del techo dañado del módulo actual y remoción de los materiales y la limpieza del área.

ANEXO 2

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 63 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y EL 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO LAS DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS.

----- (LUGAR DE ELABORACIÓN Y FECHA) -----

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

Presente

Me dirijo a usted, para **manifestar el interés de participar** en la licitación pública local número, de mi representada -----(NOMBRE DE LA EMPRESA) -----(en caso de ser persona física, poner el nombre de éste) -----con domicilio legal y fiscal en la calle-----, colonia -----, en la ciudad de -----, municipio de -----, estado de -----, C.P. -----, teléfono----- y correo electrónico -----.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada se compromete a inscribirse en el Padrón de Proveedores de la JICOSUR, en caso de resultar adjudicado.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos que haya lugar. Mis dudas son las siguientes:

- 1.-----
- 2.-----
- 3.-----

Atentamente.

----- (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O AUTORIZADO PARA FIRMAR) -----

----- (CARGO CON EL QUE COMPARECE) -----

**“ANEXO 3
DE ACREDITACIÓN LEGAL”
ACREDITACIÓN DE LICITANTE**

(nombre) _____, manifiesto "**bajo protesta a decir verdad**", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente **Licitación Pública identificada por la requisición** _____, a nombre y representación de:
(Persona física o jurídica) _____.

Registro Federal de Contribuyentes: Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios)		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
<u>Correo electrónico:</u>		
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha	Duración
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:		
Relación de socios o asociados.		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		
Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente.		

Nombre del apoderado o representante: Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:	

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de

Licitación Pública Local no. LPL-JICOSUR-013-2019

Compra/ pedido que, en su caso, sea suscrito con “**La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur**” deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

ANEXO 4

**ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DEL LICITANTE DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DE
LOS ARTÍCULOS 52 DE LA LEY (LCGECEJM)**

------(LUGAR DE ELABORACIÓN Y FECHA) -----

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)
Presente

Me dirijo a usted, para **manifestar bajo protesta de decir verdad**, que no me encuentro en ninguno de los supuestos que mencionan los artículos 52 de la Ley de Compras Gubernamental, Enajenaciones y Contrataciones del Estado de Jalisco y sus Municipios; por lo que puedo participar en la licitación pública local no. -----

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente.

------(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O AUTORIZADO PARA FIRMAR ESTA
PROPUESTA) -----

------(CARGO CON EL QUE COMPARECE) -----

ANEXO 5.

**ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59 FR. IX
DE LA LCGECSEJM.**

------(LUGAR DE ELABORACIÓN Y FECHA) -----

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

Presente

Me dirijo a usted, para **manifestar bajo protesta de decir verdad**, que mi representada -----
(NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA) ----- con domicilio legal y fiscal en la calle
-----, colonia -----, en la ciudad de -----, municipio de -----, estado de -----, C.P. -----
-----; y este representante (en caso de que aplique), en los términos del artículo 59 fr. IX de la
Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de
Jalisco y sus Municipios, por sí mismos o a través de interpósita persona, me abstendré (mos) de
adoptar conductas, para que los empleados de la Unidad Convocante, induzcan o alteren las
evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen
condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de
acuerdos colusorios en esta licitación pública local número -----

Manifestaciones que realizo para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente.

------(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O AUTORIZADO PARA FIRMAR ESTA
PROPUESTA) -----

------(CARGO CON EL QUE COMPARECE) -----

ANEXO 6.

ESCRITO DE NOTIFICACIÓN DE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE CONTACTO DEL LICITANTE CONCURSANTE.

----- (LUGAR DE ELABORACIÓN Y FECHA) -----

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

Presente

Me dirijo a usted, para **notificar** la dirección de correo electrónico para oír y recibir notificaciones para todo lo referente a la licitación pública local no. ----- Así mismo, **manifiesto que estoy enterado de que en caso de ser necesario se me notificará lo conducente con este procedimiento administrativo de licitación.**

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente.

----- (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O AUTORIZADO PARA FIRMAR ESTA PROPUESTA) -----

----- (CARGO CON EL QUE COMPARECE) -----